

# Golpiza en una fiesta navideña: imputaron a uno de los rugbiers denunciados y otro se fue de vacaciones

30/12/2024



Uno de los chicos denunciados por agredir en patota a otro joven durante una fiesta de Navidad fue imputado por lesiones leves, según el avoque del fiscal Correccional Tomás Guevara.

La denuncia fue presentada luego de una pelea que tuvo lugar a la salida de la fiesta "Open air", en la bodega Tierras Altas. Y la víctima, Mateo Di Bari, tuvo que ser hospitalizado por una fractura en la nariz.

En la presentación judicial, señaló que logró reconocer a tres de sus agresores, y que todos juegan al rugby en Maristas RC. Afirmó que le gritaron "*Che, ¿vos sos el que se hacía el vago?*", y que inmediatamente después comenzaron a golpearlo.

El caso tuvo repercusión nacional por la naturaleza del hecho. La salida de una fiesta y un grupo de jugadores de rugby involucrado remitió directamente al caso de Fernando Báez Sosa, el chico que murió tras recibir una golpiza en enero de 2020, afuera de un boliche en Villa Gesell. Todos los involucrados fueron condenados a perpetua.

En este caso, la Justicia entiende que se trató de un caso de lesiones leves, cuya pena va de un mes a un año de prisión, salvo que las pericias médicas determinen que las consecuencias por las piñas recibidas en el rostro le causen alguna deformación. En ese caso, la pena puede llegar a los seis años de prisión.

En los próximos días la víctima será citada a confirmar la denuncia. Además, se espera que uno de los agresores identificados regrese a la provincia para ser notificado de su situación procesal. La primera versión indica que se fue de vacaciones, pero hay quienes sostienen que el viaje fue respuesta a la trascendencia del hecho.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/policiales/golpiza-en-una-fiesta-navidena-imputaron-a-uno-de-los-rugbiers-denunciados-y-otro-se-fue-de-vacaciones/>